

Guayaquil, MARZO 21 DEL 2017

Señores
**ACCIONISTAS DE
XACARDI S. A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2016

De mis consideraciones:

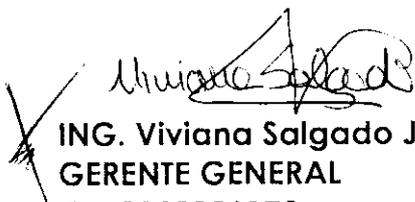
De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **XACARDI S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos podido mantener la compañía activa.

El Balance de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral permite apreciar una pérdida por \$ 17.93

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


ING. Viviana Salgado Juez
GERENTE GENERAL
C.I. 0908886179